

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2921 *Resolución de 7 de febrero de 2024, del Cabildo Insular de Tenerife, Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» números 159 y 17, de 30 de diciembre de 2022 y 7 de febrero de 2024, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de Técnico/a Especialista Educativo Especialidad Textil.
- Cinco plazas de Auxiliar de Distribución.
- Dos plazas de Conductor/a y Servicios Auxiliares.
- Una plaza de Peluquero/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.»

Santa Cruz de Tenerife, 7 de febrero de 2024.–La Presidenta, Águeda Fumero Roque.